



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**  
**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD**  
**SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE FEBRERO DE 2023**

**EQUIPO DECANAL**

- Clemente Mediavilla, Jorge
- Cousido González, M<sup>a</sup> Pilar
- Fernández Hoya, Gema
- Fernández Muñoz, Cristóbal
- Jivkova Semova, Dimitrina
- Rodríguez Ramalle, Teresa M<sup>a</sup>
- Rubio Moraga, Ángel Luis
- Ruiz San Román, José Antonio
- Salgado Santamaría, Carmen

**GERENCIA**

- Sanz Sánchez, Marina

**DIRECTORES DE DPTO. Y  
SECCIONES DEPARTAMENTALES**

- Alcoceba Hernando, José Antonio
- Arbona Abascal, Guadalupe
- Cuesta Cambra, Ubaldo
- Gamonal Arroyo, Roberto
- Núñez Gómez, Patricia
- Peinado y Miguel, Fernando
- Rubio García, Dolores
- Serrano Maíllo, Isabel
- Zurdo Alaguero, Ángel

**DIRECTOR DE BIBLIOTECA**

- García García, Javier

**PAS**

- Alcázar Serrano, Alicia
- Tovar Ramírez, Beatriz

**PDI**

- Abuín Vences, Natalia
- Aguirre Romero, Joaquín M<sup>a</sup>
- Álvarez Rivas, David
- Barceló Sánchez, Juan Manuel
- Bernete García, Francisco
- Bonales Daimiel, Gema
- Brey, Elisa
- Cáceres Zapatero, M<sup>a</sup> Dolores
- Deltell Escolar, Luis
- Díaz Soloaga, Paloma
- Fernández Sande, Manuel
- García Nieto, Teresa
- Gutiérrez Franco, Yanna M<sup>a</sup>
- Hernández Toribio, Isabel
- López Yáñez, Aína Dolores
- Martín Sánchez, Isabel M<sup>a</sup>
- Martínez Solana, M<sup>a</sup> Yolanda
- Niño González, José Ignacio
- Padilla Castillo, Graciela
- Paz Rebollo, M<sup>a</sup> Antonia
- Real Rodríguez, Elena
- Sánchez de Diego Fernández de la Riva, Manuel
- Sapag Muñoz de la Peña, Pablo Vicente
- Solano Santos, Luis Felipe
- Soriano López, Ildefonso

**COORDINADORES DE TITULACIONES**

- Aladro Vico, Eva
- Dader García, José Luis
- Deltell Escolar, Luis
- Fernández Hoya, Gema
- Fouce Rodríguez, Héctor
- García Guardia, M<sup>a</sup> Luisa
- Jimeno Aranda, Ricardo
- Padilla Castillo, Graciela





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

<u>INVITADOS: COORDINADORES UNIDADES DEPARTAMENTALES</u>	<u>ESTUDIANTES</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Maldonado González, Concepción</li><li>• Nebreda Martín, M<sup>a</sup> de Lara</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Costa Escuredo, Alejandro</li><li>• Escobedo González, Deva</li><li>• Fiebig Hidalgo Cisneros, Sol</li><li>• Meaude, Alexandre</li><li>• Parra González, Alba</li><li>• Rodríguez Fernández, Jonattan</li><li>• Sagrado Velasco, Gloria</li></ul>

**Excusa asistencia:**

Rubén Rubial (Estudiante)

Presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Información se reúne la Junta de Facultad el jueves, día 16 de febrero de 2023, a las 9.30 horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Grados del Decanato, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 7 de noviembre de 2022.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Política académica.
4. Propuesta, y aprobación, en su caso, de nombramientos de coordinadores de titulaciones.
5. Propuesta y, en su caso, aprobación de la renovación de Títulos de Formación Permanente y propuestas y, en su caso, aprobación de Títulos de Formación Permanente de la Facultad para el curso académico 2022-2023.
6. Propuesta y aprobación, en su caso, de cambios de denominación de asignaturas en las titulaciones oficiales de la Facultad.
7. Propuesta y aprobación, en su caso, del número de alumnos de nuevo ingreso en la Facultad de Ciencias de la Información en el curso académico 2023/24.
8. Propuesta de calendario de organización docente del curso académico 2023/24.
9. Presentación y aprobación, si procede, de la Ejecución del Presupuesto de 2022 y del Presupuesto de 2023.
10. Información y, en su caso, aprobación de la remuneración de los delegados del Decano.
11. Información sobre acuerdos de la Comisión de Innovación Tecnológica.
12. Aprobación de la composición de la Comisión Evaluadora de Premios Extraordinarios de Doctorado.
13. Información y aprobación, en su caso, del Autoinforme de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del Grado en Comunicación Audiovisual.
14. Informe sobre "Actuaciones realizadas, en curso y propuestas de mejora de la biblioteca"



SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

de la Facultad de Ciencias de la Información”.

15 . Información sobre el nuevo Mapa de Titulaciones de la Facultad.  
Ruegos y preguntas.

Habiéndose adoptado los siguientes

## ACUERDOS

### 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 7 de noviembre de 2022.

El Profesor Manuel Sánchez de Diego interviene para solicitar que su enmienda al acta de 7 de noviembre de 2022 conste en el texto y literalmente.

El Profesor lee la enmienda:

"El profesor Sánchez de Diego manifiesta que en relación a la distribución de despachos en la Facultad, deberíamos pasar página. Señala que la Junta de Facultad no es soberana, lo correcto es decir que es competente para distribuir los despachos entre Departamentos y demás unidades administrativas o de investigación. Termina indicando, en contra de lo manifestado por el Decano, que a su juicio y salvo otra opinión más fundada en Derecho, en el documento de la Vicerrectora no existe ninguna contradicción: la Junta de Facultad es la competente para asignar con carácter general los espacios del Centro, y el Consejo de Departamento es el competente para la distribución entre sus miembros de los despachos que le hayan sido atribuidos. Por otro lado, en el citado documento se dice que la Junta de Facultad no es competente para asignar un despacho **directamente** a un profesor. Con esta última afirmación no existe contradicción con la primera manifestación, sino complementariedad".

La Secretaria Académica contesta que trasladará a texto la enmienda que ya figuraba como anexo del acta enviada a los Sres. Miembros de la Junta de Facultad.

El Profesor Luis Felipe Solano aclara que la frase “Que conste en acta que se le hizo llegar un sobre para que lo use en exclusiva” no fue pronunciado por él en esos términos. Solicita que se retire. Igualmente solicita que, en adelante, se incorpore al acta sólo lo que el mencionado docente pida que se incorpore.

La Secretaria Académica comprueba en sus notas que la mencionada frase sí fue pronunciada en tales términos y toma nota de los deseos del Profesor Solano en relación con sus intervenciones en la Junta de Facultad.

Se solicita la aprobación para el acta. Se obtiene.

### 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano da la bienvenida a la actividad gestora a la Profesora Elisa Brey, que coordina la Oficina de Apoyo a la Investigación. Saluda a la Profesora Gema Fernández Hoya, nueva



SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

Vicedecana de Estudiantes.

A continuación, lamenta profundamente el fallecimiento de Paloma Hidalgo, profesora asociada que compaginaba sus clases con su trabajo profesional en RTVE. Anticipa que se le hará un homenaje. Del mismo modo, lamenta la pérdida del cineasta Carlos Saura, Doctor Honoris Causa de la Facultad de Ciencias de la Información UCM de cuya obra se realizará una retrospectiva.

Después, el Sr. Decano saluda a los nuevos docentes y miembros del PAS, así como a quienes se jubilan.

Felicita, más tarde, a los Profesores Sonia Carcelén, Francisco Zurián y Asunción Bernárdez, por sus triunfos en las elecciones sindicales recientes.

El Sr. Decano se dirige a la Sra. Secretaria Académica para pedirle un reflejo fiel en el acta de sus siguientes palabras; comenta el Sr. Decano que el 24 de enero tuvo lugar el acto de reconocimiento de los mejores estudiantes de Grado, así como el reconocimiento de siete alumnos ilustres más uno. Respecto al acto, manifiesta su deseo de realizar las siguientes aclaraciones: en primer lugar, en el Consejo de Gobierno previo a esta Junta, el Sr. Decano intervino para informar a los Sres. Consejeros en relación con las 50 entradas mediante código QR solicitadas al Vicedecano de Comunicación. Después, informó de que el dispositivo policial fue puesto en marcha por la Delegación de Gobierno. El dispositivo de seguridad de la Universidad Complutense se desarrolló como en otras ocasiones. Desde el Decanato se les informó sobre accesos y medios de acceso, como el código QR. En último lugar, no ha habido comunicación oficial alguna al Decanato relativa al nombramiento de Alumna Ilustre de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

A continuación, se refirió a que los presentes son conocedores de la campaña de desinformación contra el Decano y el Equipo Decanal, a través de burlas, mentiras y parodias, destinada a responsabilizar al actual Equipo Decanal del nombramiento de Isabel Díaz Ayuso como Alumna Ilustre. Se escribe que la Profesora Laia Falcón ha dimitido por este nombramiento, cuando lo ha dejado por motivos estrictamente personales y familiares. El Sr. Decano considera que la capacidad de desinformación es terrible y que se falsea lo personal y familiar hasta tal punto que la propia profesora tiene que ir desmintiendo esa información a quien se lo menciona.

Añade que se creó una cuenta falsa de Twitter. Se distorsionó una imagen del Decano y del tótem de la Facultad para no incurrir en el uso fraudulento de la imagen, lo que dice poco de los autores y causa daño a la Facultad. De hecho, señala el Decano que los contenidos hirientes preocupan menos que el daño a la Facultad.

A un grupo de estudiantes, representantes de alumnos en la Junta, se le dijo que la medalla de la CAM se había concedido realmente a título personal a este Decano por parte de Isabel Díaz Ayuso. Así, se ha argumentado falazmente que el Sr. Decano debe un gran favor y que por eso la ha propuesto como Alumna Ilustre. Todas estas falsedades, una tras otra, pueden llegar a ser creídas por estudiantes, PAS y profesorado, por lo que el Sr. Decano expresa su



SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

más absoluta repulsa por las actuaciones que empañan la imagen de la Facultad y alteran la convivencia gratuitamente, sin medir las consecuencias.

El Sr. Decano comenta que el Equipo Decanal está a disposición de todos para aclarar cualquier duda sobre cualquier tema, siendo la transparencia la seña de identidad del Equipo. Ni como personas, ni como representantes de la Facultad, merece el Equipo Decanal la actual campaña de difamación oportunista. Informa de que se seguirá trabajando por y para la Facultad.

En cuanto a la LOSU, el Sr. Decano cree que se aprobará en breve. Algunos aspectos reseñables son: la dedicación docente de entre 12 y 24 créditos, lo que determinarán los Estatutos de las Universidades, las cuales dispondrán de 2 años para hacerlo. Las titulaciones podrán contar con itinerarios abiertos. Para ser Rector no hará falta ser catedrático, pero sí haber ejercido un cargo unipersonal. Los Decanos serán elegidos por sufragio universal, como el Rector, para un periodo de 6 años improrrogable. De acuerdo con la actual redacción, será posible prorrogar el mandato en el caso de aquéllos que estén en el ejercicio de esta función, de suerte que podrían ocupar el puesto durante 10 años.

Sobre el Real Decreto 822/2021, en tanto que Presidente de la Conferencia de Decanos en Comunicación, el Sr. Decano será recibido por el Secretario General de Universidades, Profesor Pingarrón, próximamente. La propuesta que llevará será la creación de un campo único de Comunicación.

Igualmente, el Sr. Decano está solicitando a CNEAI un campo de investigación propio. El Sr. Decano propondrá al Secretario General de Universidades que el campo de conocimiento (Comunicación e Información) se traslade también al ámbito de estudios y profesorado. Considera que, si se logra la corrección en ANECA a efectos de estudios y plazas de profesorado, será más fácil conseguirlo en investigación. Añade el Sr. Decano que en ese epígrafe tendrían cabida los compañeros de Documentación. Se compromete a mantener informada a la Junta.

Finalmente, informa de que las elecciones a Rector tendrán lugar los días 21 y 29 de marzo, comenzando la campaña el mismo día de la Junta. El Sr. Decano informa de que se han colocado en las pantallas todas las diapositivas que envían los candidatos y su información. Comenta que las presentaciones de los 8 candidatos a Rector tendrán lugar en la Sala Naranja. Manifiesta su esperanza de que se celebre un debate entre los 8 candidatos en la Facultad, como en los últimos años. Se pondrá en marcha la organización del debate en cuanto haya confirmación por parte de los representantes de los candidatos. El Sr Decano les desea suerte y que gane el mejor.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones.

Pide la palabra el Profesor Cuesta, en relación con el nombramiento de Alumnos Ilustres, solicitando que **consten en acta sus palabras**. Señala que hace años se organizó una Jornada sobre bulos a la que acudieron varios medios de comunicación. Se habló de la importancia de la verdad. Estima el Profesor Cuesta que la información debe ser transparente. Manifiesta su



SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

desacuerdo con la forma en que se ha planteado el asunto de los Alumnos Ilustres, atribuyendo culpa a todos salvo a los organizadores. Considera que se plantea el caso como un ataque al Decano, que siempre tendría razón. Entiende que ha faltado una reflexión autocrítica por parte del Equipo Decanal y acerca de cómo se han planteado las cosas. Comenta que personas de diferentes sensibilidades se entristecieron y cree que el Decanato tiene alguna responsabilidad y que, si la tiene, debe reconocerlo y abrir debate y comentar qué se podría hacer mejor. Dice el Profesor Ubaldo Cuesta desconocer si existe una campaña de difamación. Entiende que alguien puede expresar sus pensamientos a alguien y que alguien, al pasar, lo escuche. Estima que habría que ver cómo hacerlo mejor.

En cuanto a la propuesta que el Sr. Decano formula como presidente de ATIC, al Profesor Cuesta le parece un buen intento, aunque echa en falta que se consulte a Departamentos y Secciones que, a su juicio, deberían ser protagonistas a la hora de tomar decisiones. Expresa su deseo de entrar en la forma y no en el fondo. Reitera lo propio en relación con el nombramiento de coordinadores. Opina que las propuestas deberían emanar de los Consejos de Departamento, cuestión que le parece sustantiva y que se alinea con la idea del consenso. Invita a buscar un planteamiento más colaborativo. Señala que es bueno que se lleve una propuesta a la Comisión de Doctorado pero le parece que una reunión previa habría sido mejor.

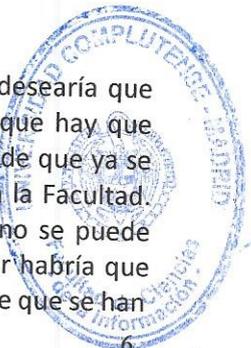
Toma la palabra el Sr. Decano para realizar tres aclaraciones. En primer lugar, su queja responde al hecho de que los actos afectan a la Facultad. Le parece que todos los estudiantes, miembros del PAS y docentes deben conocer lo que está sucediendo, al no tratarse de conversaciones de bar, sino de actos por escrito y hablados. El Sr. Decano subraya su gravedad, en particular, teniendo en cuenta que se intenta cuidar la imagen de la Facultad.

En segundo lugar, respecto a la dimisión del Profesor Deltell como Coordinador del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual, el Sr. Decano informa de que se comunicó a la Comisión, en presencia del Profesor Ubaldo Cuesta y del propio Decano.

Respecto al campo de Comunicación, recuerda que lleva varios años tratando de obtenerlo y, ahora, con el Real Decreto 822/2021, corresponde hacer lo mismo. Entiende que se precisa un mismo campo para docencia, investigación y acreditaciones. Así lo ha comunicado en las Comisiones de Estudios y Calidad. Se trata de un asunto consultado a la Junta y que ha obtenido el visto bueno.

A continuación, se producen las intervenciones de los Profesores Joaquín Sotelo, Isabel Serrano, Natalia Abuín, Fernando Peinado.

Pide la palabra la Profesora Eva Aladro quien **desea que conste en acta** que desearía que figurase la repulsa de algunos profesores con respecto a lo sucedido. Estima que hay que hacer una reflexión desde la ética institucional, y no desde la política. Advierte de que ya se avisó de que se vulneraban cuestiones de ética institucional que arrastraban a la Facultad. Lamenta que se los tildara de extremistas, herribatasuneros y considera que no se puede premiar al poder por ser poder. Si se premiara a un político por llegar al poder habría que premiar a todos los que llegan, independientemente de los medios usados. Parece que se han



SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

perdido los valores. Añade que la Facultad no puede quedarse al margen cuando hay una instrumentalización de la Facultad. La Presidenta no tendría que haber venido ni tendría que haber pasado lo que ha pasado. Comenta que no se debe poner a los alumnos en la tesitura de aceptar o rechazar pues, según señala la Profesora Aladro, si lo aceptan no está bien y si lo rechazan está mal. Pide que se diga no institucionalmente porque entiende que la universidad no está para esto. Añade que la UCM tiene que mantener su autonomía y que los alumnos fueron como un animal espoleado, que saltó como saltó. Manifiesta su orgullo por la reacción de los alumnos y termina diciendo que la reacción no estaba preparada.

Interviene la Profesora Aína López.

La Profesora Teresa García Nieto comenta que ella estuvo en aquella Junta y que se dijo que venía **por imposición** del Rectorado. Nadie dijo nada en la Junta y era el momento. Luego se propuso una lista y hubo debate. La Junta, aclara, es el sitio en el que se protesta. Era entonces, y no ahora. El problema, identifica la Profesora García Nieto, no era la propuesta, sino el momento procesal pues si, en vez de producirse en vísperas electorales, fuera el año próximo, y al margen del cargo, no habría pasado lo que ha sucedido. La Profesora expresa un sí a la libertad de expresión, a la autoridad y a la competencia de la Junta. Rechaza la validez del criterio según el cual Isabel Díaz Ayuso no pueda ser propuesta por ser un cargo público. Entiende que ser un candidato político no es óbice para ser planteado como una propuesta. El propio José Luis Rodríguez Zapatero fue nombrado doctor honoris causa. Se está hablando de la clase que nos representa y que han sido elegidos democráticamente. La cuestión no es la clase de liderazgo de la persona: político, empresarial, cinematográfico, etc. La Junta, concluye, tiene capacidad de decisión y de opinión y si estaba en desacuerdo, tendría que haberlo dicho. La ideología política no puede ser un condicionante y la Facultad es una institución pública. Le parece que no es justificable la violencia por una decisión a la que ni siquiera la Junta se ha opuesto. Se podrían haber adoptado muchas medidas, como que no hubiera alumnos. Expresa su voluntad de que **conste en acta** que la Junta no se pronunció y tenía que haberlo hecho a favor, en contra o neutral.

Interviene el Profesor Ricardo Jimeno quien considera que el debate se ha establecido a lo largo de todo el proceso de la toma de decisión. Califica la gestión como inadecuada y el acto como triste e inadecuado. Expresa su deseo de que **conste en acta** su condena, no del discurso de la alumna, sino del tratamiento mediático que atenta contra los principios más básicos de la ética. Todo fue desafortunado. **Insiste en que conste este planteamiento.**

El Profesor Jimeno adivina que, en términos ideológicos, puede que no se esté en sintonía con él, pero la prueba de la polarización es lo que está pasando en la Junta. Se ha generado una situación incómoda. La prudencia, el principio de precaución habrían aconsejado haberlo meditado un poco más. El Profesor Jimeno comenta que intervino intensamente para que no se votara a determinados perfiles. A nadie se le escapa que la Presidenta de la CAM suscita apoyo o rechazo. El Profesor Jimeno informa de que planteó una carta para descargar su conciencia. El planteamiento a toro pasado deja lecciones a todos: habría que buscar consenso y concordia, como ha pedido el Profesor Peinado. Se pregunta el Profesor para qué buscar estos perfiles. Habría que cerrar el asunto y las heridas producidas y mirar hacia adelante.

SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

El Sr. Decano aclara que no trajo una propuesta a la Junta, sino un nombramiento efectivo desde 2021. Se manifiesta de acuerdo con la recuperación real del consenso y con cerrar heridas y que, entre todos, se pueda seguir construyendo, como hasta ahora.

Interviene el representante de estudiantes Don Alex Meaude.

La representante de estudiantes Doña Deva Escobedo solicita que **conste en acta** lo que va a decir. La Facultad ha protestado, pero ha sido una protesta alimentada por personas que pasaban por ahí. Considera que los estudiantes no han tenido otra forma para expresar su descontento. Reclama para la universidad su papel de motor de cambio. Cita la Ley Mordaza y la huida de Castelar a causa de un artículo que molestó al profesorado como ejemplos. Califica a la universidad, desde la Restauración, como lugar de protesta y crítica al poder. Considera que quien no tiene un micrófono ha de usar un megáfono. Hay desconocimiento de los mecanismos institucionales. Ruega al Equipo Decanal que se comunique con el alumnado y que se les proporcione acceso a la lista de estudiantes.

El Sr. Decano aclara que la puerta de la Sra. Vicedecana está totalmente abierta para la resolución de problemas. Y debido a la eficiencia de la Sra. Vicedecana, esos problemas no llegan al Decano. En cuanto a lo sucedido el día 24 de enero, los accesos estaban controlados por el personal de seguridad de la Universidad. El propio Vicedecano Ángel Rubio no podía acceder, teniendo que acudir la Sra. Gerente para explicarles que las personas tenían que entrar. En cuanto a las compensaciones sugeridas por Don Alex Meaude, el Sr. Decano sugiere a los representantes de estudiantes que pueden dirigirse a los profesores para recuperar las horas perdidas ese día pues los efectos no deseados no tendrían que haber repercutido en los estudiantes.

Intervienen las Profesoras Isabel Serrano y Alicia Parra.

### 3. Política académica.

Se propone la tramitación de la siguiente plaza docente:

**Departamento:** Sociología Aplicada  
**Plaza:** Profesor asociado 6+6  
**Docencia:** Sociología, Opinión pública  
**Perfil:**  
**Comisión juzgadora:**  
**Titulares**  
María José Díaz Santiago  
Antón Rodríguez Castromil  
José Antonio Ruiz San Román  
Ana Fernández Zubieta





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

#### Suplentes

Pablo López Calle  
Luis García Tojar  
Elisa Brey  
Beatriz Ranea Triviño

Se aprueba.

#### 4. Propuestas, y aprobación, en su caso, de nombramientos de coordinadores de titulaciones.

El Sr. Decano propone que la Profesora Mar Marcos, que ejercía de Coordinadora Adjunta del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual, sea la nueva Coordinadora de este Programa y que la Profesora Carmen Llorente sea la Coordinadora Adjunta.

Se aprueba.

A continuación, el Sr. Decano propone que el Profesor Manuel Fernández Sande sea el nuevo Coordinador del Programa de Doctorado en Periodismo y el Profesor David Varona, el nuevo Coordinador Adjunto.

Se aprueba.

El Sr. Decano agradece a los coordinadores salientes su trabajo. Interviene Doña Beatriz Tovar, para proponer que en la próxima Junta haya un punto sobre la situación del PAS y para que la Junta se comprometa a enviar un escrito al Sr. Rector y a la Sra. Gerente General. Subraya que no es baladí que no haya nadie en la Oficina de Apoyo a la Docencia. Estima que los demás miembros del PAS no pueden hacerse cargo de ese trabajo y manifiesta su deseo de que se debata sobre el tema y se envíe el escrito mencionando las condiciones de compañeros que cobran por un nivel 14 y realizan el trabajo de un nivel 20. También desea que conste que cuando el PAS está, se dice que no hace nada y cuando no está, se le echa en falta.

El Sr. Decano apoya la petición de Doña Beatriz Tovar en el sentido de enviar un escrito al Sr. Rector y a la Sra. Gerente General en relación con la situación del PAS. Ruega el Sr. Decano que todas las intervenciones guarden relación con el punto y que el resto de las cuestiones se remitan a Ruegos y Preguntas.

El Sr. Decano está de acuerdo en que hay que dar más información. Confirma que los Coordinadores de Doctorado terminan agotados. Plantea la propuesta de multiplicar los Programas de Doctorado hasta 3 ó 4, lo que supondría minimizar el trabajo de los Coordinadores, aportar más créditos y más docentes. Esto ya lo ha comentado tanto en la Comisión de Doctorado como al nuevo Coordinador y concluye diciendo que desde la Facultad se intenta minimizar y resolver problemas, ayudando a los Coordinadores para que los estudiantes de Doctorado no sufran durante los 6 últimos meses.





El Sr. Decano considera que las intervenciones se alejan del punto abordado en la sesión. Insiste en que todas las titulaciones son de la Facultad y no de los Departamentos y que no se trata de que cada Departamento tenga su doctorado. La Junta es la que indica qué Departamentos y docentes imparten los programas. Los Departamentos pueden convocar plazas con perfiles de Grado y de Posgrado. Si no se hace es porque no se precisa.

Se aprueban los nombramientos.

**5. Propuesta y, en su caso, aprobación de la renovación de Títulos de Formación Permanente y propuestas de Títulos de Formación Permanente de la Facultad para el curso académico 2022-2023.**

Se solicita la renovación de los siguientes títulos propios:

1. MÁSTER EN BRANDING: CREACIÓN Y GESTIÓN DE MARCAS, dirigido por el Profesor Luis Felipe Solano.
2. MÁSTER EN COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y PUBLICITARIA, dirigido por el Profesor Alfredo Arceo.
3. MÁSTER EN DESIGN THINKING Y TRANSFORMACIÓN EN COMUNICACIÓN, dirigido por el Profesor Cristóbal Fernández Muñoz.
4. MÁSTER EN DIRECCIÓN DE ARTE, dirigido por el Profesor Francisco José García Ramos.
5. MÁSTER EN ESTRATEGIAS DE LA COMUNICACIÓN GLOBAL POSTDIGITAL, dirigido por el Profesor Cristóbal Fernández Muñoz (VIRTUAL)
6. MÁSTER EN ESTRATEGIAS DE LA COMUNICACIÓN GLOBAL POSTDIGITAL, dirigido por el Profesor Cristóbal Fernández Muñoz (PRESENCIAL)
7. MÁSTER EN GESTIÓN PUBLICITARIA, dirigido por el Profesor Ubaldo Cuesta Cambra.
8. MÁSTER EN GUION-UCM-THE MEDIAPRO STUDIO, dirigido por el Profesor Jorge Clemente Mediavilla.
9. MÁSTER EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, dirigido por el Profesor Jorge Clemente Mediavilla.
10. MÁSTER EN RADIO, dirigido por la Profesora María Dolores Rodríguez Barba.
11. MÁSTER EN INTERNATIONAL COMMUNICATION, MARKETING AND MANAGEMENT FOR FRESH PRODUCE PROFESSIONALS, dirigido por la Profesora Sonia Carcelén García.
12. MÁSTER EN REPUTACIÓN E INTANGIBLES EN LA ERA DIGITAL, dirigido por la Profesora Natalia Abuin Vences.
13. DIPLOMA EN COMUNICACIÓN DIGITAL, NEUROEDUCACIÓN, TECNOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA, dirigido por la Profesora Patricia Núñez Gómez.
14. EXPERTO EN INFORMACIÓN ECONÓMICA UCM/Expansión, dirigido por la Profesora Yanna Gutiérrez Franco.
15. CERTIFICADO EN METAVERSO, REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA, dirigido por el Profesor Cristóbal Fernández Muñoz.
16. CERTIFICADO EN AMAZON Y MARKET PLACES, dirigido por la Profesora Patricia Núñez Gómez.

Se suscita un debate en torno a este último Certificado, con varias intervenciones por parte de los presentes y se procede a votar su aprobación, con el siguiente resultado:



Votos a favor: 23  
Votos en contra: 6  
Abstenciones: 15

Se aprueba la renovación de todas las titulaciones propuestas.

A continuación, se solicita la aprobación de las siguientes nuevas titulaciones:

1. ADVERGAMING Y PUBLICIDAD EN ESPORTS (MAPE), dirigido por el Profesor Giorgio de Marchis Picciol.
2. MÁSTER EN COMUNICACIÓN APLICADA, dirigido por el Profesor Javier Sierra Sánchez.
3. MÁSTER EN DIRECCIÓN DE EVENTOS Y PROTOCOLO, dirigido por el Profesor Javier Sierra Sánchez.

Se aprueban.

**6. Propuesta y aprobación, en su caso, de cambios de denominación de asignaturas en las titulaciones oficiales de la Facultad.**

La Vicedecana de Estudios y Planificación Docente informa de los cambios de denominación de asignaturas en los Másteres en Comunicación Política y en Comunicación Social.

En el Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política, la asignatura "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política" pasaría a denominarse "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política".

Se aprueba.

En el Máster Universitario en Comunicación Social se proponen los siguientes cambios:

La asignatura "Modelos de comunicación en Internet" pasaría a denominarse "Análisis de redes sociales".

La asignatura "Museografía hipermedia: convergencias mediáticas y contenidos ACTS" pasaría a denominarse "Etnografía audiovisual y multimedia".

La asignatura "Fundamentos para el análisis del desarrollo económico" pasaría a denominarse "Fundamentos de desarrollo sostenible".

La asignatura "Innovación y desarrollo. Teorías y experiencias en Europa y América Latina" pasaría a denominarse "Innovación y desarrollo".

La asignatura "La comunicación pública en la sociedad multiétnica" pasaría a denominarse "Comunicación, diversidad e inclusión".

La asignatura "La comunicación en las organizaciones: efectos sociales de las TIC" pasaría a denominarse "La comunicación en instituciones y organizaciones".

Se aprueban.





**7. Propuesta y aprobación, en su caso, del número de alumnos de nuevo ingreso en la Facultad de Ciencias de la Información en el curso académico 2023/24.**

La Vicedecana de Estudios y Planificación Docente informa de que se ha considerado mantener los números del curso académico anterior: 47 alumnos por clase, lo que supondría 141 nuevos alumnos en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas y en el Grado de Comunicación Audiovisual, y 376 nuevos alumnos en el Grado de Periodismo.

Se aprueba.

**8. Propuesta de calendario de organización docente del curso académico 2023/24.**

La Sra. Vicedecana de Estudios informa de la imposibilidad de abordar el punto al no haber llegado el calendario universitario. A la espera de la propuesta de Rectorado, se pospone el punto.

**9. Presentación y aprobación, si procede, de la Ejecución del Presupuesto de 2022 y del Presupuesto de 2023.**

El Sr. Decano agradece al personal de Asuntos Económicos y de Gerencia, así como a todas las Secciones, el trabajo realizado, al igual que a la Vicedecana de Política Académica e Innovación Tecnológica, que ha contribuido con su experiencia.

La Sra. Gerente toma la palabra y remite a los presentes a los documentos que obran en su poder sobre la ejecución presupuestaria del año 2022 y sobre el nuevo presupuesto (2023).

La Sra. Gerente desglosa las diferentes partidas de los distintos capítulos.

Explica los gastos previstos y las intervenciones programadas para el año en curso. Informa de la imposibilidad de ejecutar el presupuesto si no se le indica en el mes de julio los gastos previstos por los Departamentos, Secciones y Unidades. Señala que el aprovechamiento de los remanentes permite pagar intervenciones necesarias.

Comenta la dificultad habida en relación con la gestión de obras y aclara que desde Servicios Centrales se le autorizó la ejecución de 3 obras, no realizadas antes de Navidad, que son las que se han realizado en enero.

El Sr. Decano insiste en la conveniencia de efectuar los gastos antes del verano. Lamenta que haya departamentos que han dejado sin gastar miles de euros y otros que concluyen en déficit. Entiende que la previsión de gastos tendrá que estar hecha en el mes de marzo, siempre.

La Sra. Gerente aporta la información de la que dispone sobre el aire acondicionado y sobre las puertas antipánico. Comenta que algunas de las obras citadas por Doña Beatriz están contempladas en el presupuesto 2023.





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

El Sr. Decano dice estar agradecidísimo al PAS, como ha reconocido en varias ocasiones y manifiesta su total admiración hacia una labor desarrollada en condiciones de trabajo difíciles.

Interviene Doña Alicia Alcázar, representante del PAS en la Junta de Facultad.

El Sr. Decano está de acuerdo con que la Comisión de Política Económica se reúna más a menudo. Añade que el dinero que quede sin gastar se aplicará a los gastos previstos en el Presupuesto.

Interviene el Profesor Roberto Gamonal.

El Sr. Decano confirma que los 9.000 euros no tramitados de su Departamento han repercutido en obras o compras comunes, pero que lo deseable es que se hubiera gastado en su Departamento.

Intervienen varios de los presentes en relación con los gastos telefónicos y con el estado de algunas ventanas, así como en relación con la señalética. Doña Beatriz Tovar solicita que en próximas ocasiones este punto, que estima importante, figure antes en el Orden del Día. Aclara que le parece bien que se felicite a los miembros de la Gerencia y de Asuntos Económicos, pero también considera que el personal de los Departamentos hace mucho y hay que felicitarlo. Se felicita a sí misma, también. Felicita a las secretarías de Gerencia porque la reestructuración de los tabiques permitirá que tengan ventanas. Apoya esta actuación. También le parece muy importante que se reformen baños y vestuarios de los compañeros laborales. Estos insisten en la necesidad de un termo de agua caliente. Del mismo modo, le parece prioritaria la estructura del frente de la Conserjería principal pues la puerta descolgada entraña un riesgo. Recuerda que los técnicos están preocupados por el aire acondicionado en relación con los nuevos estudios de radio y les parece que las puertas antipánico no son seguras. Tampoco funciona el aire acondicionado en la Conserjería principal.

Doña Alicia Alcázar, representante del PAS en la Junta de Facultad, señala que encuentra que la Memoria está incompleta. Le parece que falta el desglose de los gastos de los Servicios Generales. Cree que la Comisión de Política Económica debería reunirse más a menudo.

Doña Beatriz Tovar comenta que los Departamentos comienzan con un gasto que no deberían haber tenido nunca pues se pasan 2 facturas, además del teléfono de diciembre. Estima que se entra con deudas que no deberían haber tenido.

Finalmente, se aprueba la Ejecución Presupuestaria del año 2022.

En ese momento, el Sr. Decano anuncia que se prorroga la sesión media hora más, que se suspenderá a continuación y que se reanudará por la tarde, a las cinco.

En cuanto al presupuesto del año 2023, la Sra. Gerente aclara que se hace una previsión a un año vista. La Sra. Gerente comenta cada capítulo y los diferentes gastos. Se detiene en el Plan



SECRETARÍA ACADÉMICA



Plurianual 2021-2024 y en la distribución del presupuesto.

Doña Alicia Alcázar cree que los técnicos precisan cursos, en relación con el material audiovisual que se adquiere. También desea comentar que sigue saliendo el agua sucia y le parece que debería hacerse otro estudio sobre el agua. También quiere resaltar que debería darse prioridad a las obras importantes.

El Sr. Decano aclara que el Consejo de Gobierno aprobó el 20 de diciembre un nuevo modelo de distribución presupuestaria. Al respecto subraya que el hecho de disponer de más titulaciones incrementaría el presupuesto.

Interviene la Profesora Patricia Núñez.

La Sra. Gerente informa de que a través de llamada telefónica se le ha indicado que haga la compra del material de reemplazo del robado contra el presupuesto de la Facultad.

Se aprueba.

Interviene el Profesor Ricardo Jimeno.

El Sr. Decano informa de que se celebrará una Comisión de Política Económica nuevamente, en breve.

**10. Información y, en su caso, aprobación de la remuneración de los delegados del Decano.**

De acuerdo con la solicitud anual que el Rectorado formula, desde Centros y Departamentos, se propone que la remuneración de los Delegados del Sr. Decano, como habitualmente, se cargue al presupuesto de la Facultad.

Se aprueba.

**11. Información sobre acuerdos de la Comisión Innovación Tecnológica.**

Interviene la Vicedecana de Política Académica e Innovación Tecnológica para desglosar los acuerdos adoptados por la Comisión de Innovación Tecnológica, reunida el 8 de febrero de 2023. Alude a la partida proveniente de la CAM y gestionada desde el Vicerrectorado, con la que se financiaron los equipos de videoconferencia, los ordenadores y los proyectores. Después, cita los gastos cubiertos con el Fondo de Transformación Digital y, finalmente, las partidas con cargo al presupuesto de la Facultad.

Se centra a continuación en la propuesta de Plan Bienal para la adquisición de equipos de laboratorios. Menciona partidas ya tramitadas con cargo al Presupuesto 2023, como el Intercom inalámbrico, las tarjetas, cascos y micros y las obras en los cuatro estudios de radio, un Tricaster, sillas, grabadoras digitales, 12 licencias multiuso de Adobe, micros Roder, pértigas, etc.





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

Anticipa los gastos previstos para el año 2024, como más sistemas Tricaster en platós, la renovación de las mesas de los estudios de radio, el monitor de video Assist, Tascam, creación de un ciclorama en algún plató, renovación de cámaras de platós y de aulas de acceso libre.

El Profesor Manuel Sánchez de Diego pregunta cuántas reuniones ha tenido la Comisión Tecnológica.

El Sr. Decano responde que ha tenido una.

El Profesor Ubaldo Cuesta pregunta si existe un enlace al inventario de todo el material existente.

La Sra. Vicedecana responde que en la página web de la Facultad figura una lista de lo más utilizado y que los técnicos tienen un inventario completo. Todo, añade, figura en el presupuesto. Todos los docentes pueden ver el material existente en el sistema de reservas.

El Profesor Cuesta pregunta si se dispone de un listado. Comenta que para justificar su proyecto MINECO ha tenido que desglosar las partidas. Esto es lo que solicita.

La Vicedecana Carmen Salgado aclara que en el presupuesto se detallan los precios de compra de cada equipo.

El Profesor Ubaldo Cuesta insiste en que no ha visto las partidas y solicita esa documentación.

El Sr. Decano contesta que en la Memoria figura todo lo realizado y lo que se va a realizar con lenguaje claro. Informa que pedirá que todas las unidades de gasto tienen que ser auditadas, incluyendo departamentos, másteres, cátedras... Todo lo que se gestione en la Junta o lo que se imparta en la Facultad debe ser conocido de forma transparente.

Interviene el Profesor Joaquín Aguirre.

## **12. Aprobación de la composición de la Comisión Evaluadora de Premios Extraordinarios de Doctorado.**

La Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle recuerda que la Comisión Evaluadora de Premios Extraordinarios de Doctorado precisa renovar el vocal que representa a Secciones y Unidades por su carácter rotatorio.

Informa de que en reunión celebrada en el despacho de la Sra. Secretaria Académica, y en presencia de la Sra. Vicedecana Dimitrina Jivkova y del representante de estudiantes Alex Costa, además de la propia Secretaria Académica, se efectuó el sorteo, con el siguiente resultado:

- Año 2023. Sociología: Metodología y Teoría
- 2024. Biblioteconomía
- 2025. Economía aplicada
- 2026. Lengua española



SECRETARIA ACADÉMICA



2027. Marketing.

El resultado se publicará en la web y la Sra. Vicedecana se comunicará con los Coordinadores para que se proporcionen los nombres de los representantes.

Se aprueba

**13. Información y aprobación, en su caso, del Autoinforme de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del Grado en Comunicación Audiovisual.**

El Sr. Vicedecano de Calidad, Ángel Rubio, recuerda que en el curso 2022-2023 procedía la renovación del Grado de Comunicación Audiovisual.

Tras agradecer a la Profesora Gema Fernández Hoya que haya continuado como Coordinadora, pese a haber asumido el cargo de Vicedecana de Estudiantes, para concluir el Autoinforme detallada y minuciosamente, anticipa que el panel visitará la Facultad en el mes de marzo.

El Sr. Vicedecano plantea la necesidad de conseguir una mayor participación en las encuestas.

Interviene la Profesora Teresa García Nieto.

El Sr. Vicedecano aclara que la fecha de referencia para las evaluaciones es la de registro de la documentación y la diferencia de un mes hace que un Grado se someta a evaluación un año y los otros Grados, al siguiente. Cree que el resultado será muy positivo.

Intervienen los Profesores David Álvarez y Joaquín Aguirre.

El Sr. Decano recuerda que antiguamente venían unos encuestadores a las aulas y pasaban las encuestas a los alumnos presentes. Plantea que esta cuestión se comente con los candidatos a Rectorado cuando visiten la Facultad. Agradece la actuación a todos los que han participado en el Autoinforme.

Se aprueba el Autoinforme.

**14. Informe sobre "Actuaciones realizadas, en curso y propuestas de mejora de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información".**

El Sr. Decano informa de que se ha acordado llevar este Informe a una Junta posterior en la medida en que hay una presentación amplia y conviene que el Director tenga la oportunidad de expresarse.

**15. Información sobre el nuevo Mapa de Titulaciones de la Facultad.**

La Sra. Vicedecana agradece a los miembros de la Junta que permanezcan reunidos a las 18.00 horas. Recuerda brevemente las reuniones celebradas desde el 7 de noviembre. Se centra en





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

el Real Decreto 822/2021 y expone el acuerdo de la Comisión de Estudios según el cual se retomarán los créditos de cada Departamento, Sección y Unidad en la actualidad, se revisarán las asignaturas y podrán hacerse cambios teniendo en cuenta los créditos adscritos. Los cambios de denominación de asignaturas supondrán la adaptación de contenidos, competencias y resultados. El objetivo sería renovar el Mapa y éste sería un primer paso.

Anticipa la Sra. Vicedecana que se enviará un documento informativo a todos los profesores y se dará un plazo de un mes para recibir las propuestas de cambios.

Las propuestas se verán en una Comisión de Estudios. En el Orden del Día figurará un punto relativo a la aprobación de la estructura y al procedimiento.

El Sr. Decano agradece que esta información esté llegando a todos los profesores que no son miembros de la Comisión. Recuerda que los cambios en los Másteres tendrán que estar ultimados en abril de 2023.

A propósito de una intervención del Profesor Ubaldo Cuesta, el Vicedecano Ángel Rubio comenta que la posibilidad de plantear optativas para dejarlas desactivadas es un riesgo. Cree que podrían ponerse optativas que completen lo que se quiera ofrecer. Comenta que no está claro el nivel de descripción de asignatura en la ficha. En los VERIFICA solo figuran módulos y materias.

Considera que, con la dinámica de aumentar optativas, un Departamento podría presentar más de las asignaturas que tiene, lo que dificultaría la propuesta planteada. La opinión del Vicedecano es que habría que hacer los cálculos a 18 créditos y que ningún Departamento tendrá tanto excedente como para proponer más asignaturas.

La Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle añade que en la Comisión de Estudios este tema quedó pendiente. Cree que nos pedirán que las activemos. En SIDI puede verse que el número de alumnos matriculado en asignaturas optativas ha descendido. Sugiere que no se propongan más asignaturas, sino que, si una asignatura optativa tiene 4 grupos con baja demanda, se proponga una optativa con 2 grupos. Le parece que tener una bolsa de optativas puede ser perjudicial.

Intervienen los Profesores Joaquín Aguirre y Teresa García Nieto.

La Vicedecana Rodríguez Ramalle plantea que se trata de mantener nuestros planes con propuestas de adaptación de asignaturas o de nombres de asignaturas. Le parece una oportunidad para actualizar el plan, añadiendo aspectos de comunicación digital. Incluso se podrían reutilizar asignaturas del Mapa de Titulaciones.

El Vicedecano Ángel Rubio considera que hay que reelaborar las fichas docentes. Si hay un cambio en la estructura del Título, habrá que reorganizarlo. Debe haber un número mínimo de créditos del ámbito en cuestión. La Titulación es la que rige. Desaparecen áreas de conocimiento.



SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

### Ruegos y preguntas.

Interviene el Profesor Ubaldo Cuesta.

El Profesor David Álvarez solicita que **conste en acta** todo lo que va a decir: en primer lugar, tras dos años de ausencia en la Junta, ve que todo está peor. Comenta que el nombramiento de Isabel Díaz Ayuso le dio la oportunidad de discrepar con compañeros. Es necesario, añade, un debate sosegado sobre cosas que nos ocupan y preocupan. Le parece un sinsentido inflamar todo hasta el infinito y considera que nos hemos faltado al respeto debido en algunos momentos. Pide al Equipo Decanal que se convoquen Comisiones con más frecuencia y que se troceen las Juntas para que sean más humanas y viables.

Expresa su agradecimiento por la entrega del 0,8% a Cooperación. Lamenta que no nos presentemos a becas, estancias o proyectos. Manifiesta su deseo de acompañar a los solicitantes en el proceso y desea que se aprovechen estos recursos para el alumnado.

Interviene la Profesora Hernández Toribio.

El Sr. Decano aclara que las reuniones de Junta son trimestrales y que ésta se ha alargado porque se ha producido un largo debate en el punto relativo al Informe del Decano. Además, la Junta de marzo, al ser la de aprobación de presupuestos, es siempre la más larga.

El Profesor José Luis Dader comunica que no pudo acudir a la Junta por la mañana, pero que le han informado sobre el debate relativo al nombramiento de Alumnos Ilustres. Estima que la Facultad debiera haber hecho algún tipo de nota oficial lamentando o disculpando los bochornosos acontecimientos que se vivieron. Lo bochornoso, señala, fue que en una Facultad se confundiera el democrático derecho a la crítica con el espectáculo del acoso y tampoco le parece aceptable ponerse de perfil. Lo que se vio no es nuevo, comenta. Cada vez es más agresivo e inaceptable. Cree que es demasiado tarde para emitir una nota y recordar que hay que respetar todas las ideas; que la crítica es compatible con todas las ideas. Desea hacer una propuesta constructiva: que se ponga en algún lado "campus libre de odio político", que se organicen talleres por la tolerancia en los que trabajen conjuntamente los 3 estamentos. "El Estudio" podría diseñar unos carteles. Habría reuniones y actividades prácticas y mesas redondas con extremistas de ambas partes para debatir ideas racionalmente. Concluye el Profesor Dader con una puntualización informativa. Considera que acentuar que el nombramiento se hizo en Rectorado y que la Facultad lo ha tenido que sufrir ignora que el propio Profesor Dader hizo la propuesta, que se debatió en su Unidad y que propuso el Profesor Fernando Peinado, Director del Departamento, que lo elevara al Decanato, dándose la circunstancia de que se prescindió de la propuesta porque ya la había propuesto el Rectorado. Cree que no se debe negar que desde dentro de la Facultad también se proponía. Pide explícitamente que todo lo **dicho conste en acta**. Desea asumir públicamente que él, en particular, y a través de su Departamento, hizo esa propuesta.

El Sr. Decano se refiere a esto último para decir que no es una propuesta innecesaria, sino imposible porque la Presidenta estaba ya nombrada.

SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

En cuanto a la campaña de comunicación que propone el Profesor Dader, el Sr. Decano declara su intención de seguir separando la política y la ideología en la Universidad. Cada uno votará lo que quiera. La Universidad tiene que estar por encima de ideologías. Le agrada la propuesta y anima a que se eleve a los candidatos a Rector. Con todo, se sabe que en pueblos "libres de violencia", se han producido asesinatos. Habría que evitar vociferar a un palmo de distancia a los compañeros o que el personal de seguridad de la Embajada de Israel y la policía tengan que proteger a la embajadora de Israel, como ha ocurrido en la Facultad de Filología. En este momento, las posiciones están enconadas, tanto en la universidad como en el mundo y en el país, resume el Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de que le han llegado peticiones de notas de prensa tanto favorables como desfavorables a la intervención de la alumna. Por eso no hizo ningún comunicado. Recuerda que el Profesor Sotelo le ha preguntado cuál era su opinión sobre Isabel Díaz Ayuso, y no se la ha dado por entender que, en tanto que Decano y representante de todos, no debe opinar.

Interviene el Profesor Ricardo Jimeno. Interviene el Vicedecano de Comunicación.

El Sr. Decano comenta que este debate duró dos horas en el Consejo de Gobierno. Espera que el Sr. Rector haya tomado nota. Tanto los Honoris Causa como los Alumni Ilustres deberían pasar por el Consejo de Gobierno.

Intervienen los Profesores José Luis Dader y Ubaldo Cuesta.

El Sr. Decano señala que el tiempo que utiliza es variable en función del montón de altas y bajas que tenga que comentar. Como habitualmente, ha sido escueto en relación con el nombramiento de la Presidenta de la CAM y en relación con la cuestión de los bulos. Informa de que el desglose se pedirá a todos y se publicará en la web.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.12 horas

VºBº  
EL DECANO



LA SECRETARIA